

Precio de suscripción
75 céntimos de peseta:
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Domingo 30.—**Ntra. Sra. de la Consolación**, s. Arsenio mártir y sta. Rosa de Lima virgen.

Lunes 31.—s. Ramon Nonnato confesor y s. Amado obispo y confesor.

Martes 1.—s. Gil abad y 12 hermanos mártires y sta. Ana profetisa viuda.

Miércoles 2.—s. Antolin mártir y s. Estéban rey de Hungría confesor.

Cultos

Domingo 30.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima Virgen, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de la Dominica 14 despues de Pentecostes y 1 de Setiembre y de los Santos Felix y Adanti mártires.

En la Catedral homilia por el R. Lic. D. Pedro Moll Ecónomo.

En S. Francisco homilia por el R. D. Pedro Villalonga Ecónomo.

En San Agustín los Cofrades de la Correa honraran á Nuestra Señora con los siguientes cultos: á las 7 Misa de Comunión general, á las 10 fiesta solemne predicando el R. Lic. D. Pedro Anglada Bonet Beneficiado, á las 3 y media de la tarde Rosario, Trecenario y conclusion de la Novena.

La Oracion de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus esponiendo los dias festivos á las 6, y los dias laborables á las 6 y media, y reservando siempre á las 7 y media.

Lunes 31.—La Misa y oficio divino son de S. Ramon Nonnato Confesor, con rito doble, color blanco.

Martes 1.—La Misa y oficio divino son de Santa Teresa 2.ª Virgen con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de San Gil abad y de los 12 Santos hermanos mártires.

Miércoles 2.—La Misa y oficio divino son de San Antonino Mártir, con rito doble, color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO
La mision de Islandia.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que bendigais los trabajos apostólicos, reanudados despues de tres siglos, á fin de conseguir la conversion de Islandia.

PROPÓSITO

Consolar á los affigidos y visitar con entrañas de amor á los enfermos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Observancia puntual del precepto de oír misa.
- 2.ª Las necesidades de esta isla y Diócesis.
- 3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4, Santo Domingo de Guzman.
* 21, Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por el alma de tres asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio

Filibusteros y masones.

—No; los masones no son filibusteros; los masones del Grande Oriente, no trabajan por el separatismo del archipiélago de Filipinas. Yo protesto de tales palabras y de tales acusaciones.

Palabras de D. Miguel Morayta, Catedrático

de la Universidad de Madrid, autor de una *Historia de España*, Presidente de la Sociedad *Hispana Filipina* y Gran Maestre de la Masonería.

¿Los masones no son filibusteros?

Pues lean el siguiente telegrama dirigido por el general Blanco al Ministro de Ultramar y que ha leído en la tarde del 23 del actual en las Cámaras:

«Manila 21.—Gobernador general á ministro de Ultramar.

»Descubierta vasta organizacion *societades secretas con tendencias antinacionales.*

»Detenidas 22 personas, entre ellas el Gran Oriente de Filipinas y otras de consideracion, ocupándoseles muchos é interesantes documentos y pases de la conjura.

»Se procede sin levantar mano y se designará juez especial para mayor actividad de los procedimientos.

»Tendré á V. E. al corriente del curso de las actuaciones.

»Cumpló un deber recomendando á V. E. el extraordinario celo desplegado por la Guardia civil veterana.—Blanco.

En cuanto, recibió el ministro de Ultramar el telegrama de Filipinas se apresuró á llamar al gobernador civil, á quien enteró de lo que ocurre en dichas islas.

El señor conde de Peña Ramiro, que desde hace tiempo según leemos tenía fija su atención en la asociación, hispano filipina, se trasladó a la calle de Relatores, donde aquella tiene su domicilio.

En el círculo no había ningún socio, y el gobernador se limitó á sellar las puertas de aquél y á informarse del domicilio de los individuos que forman la junta directiva.

Poco después eran detenidos el vice-presidente, el secretario, el tesorero y uno de los vocales de la Asociación, los cuales fueron puestos á disposición del juez de guardia.

El presidente del círculo, Sr. Morayta, no pudo ser detenido porque se encuentra en Arcachón.

Hasta la hora presente no ha dirigido el general Blanco al ministro de Ultramar ningún nuevo despacho con más noticias y pormenores del descubierto complot masón filibustero.

No sabemos á qué causa obedecerá el silencio de la primera autoridad de Filipinas después de haberle encarecido el Gobierno el envío urgente de cuanto fuera depurándose en la conspiración.

Aquí el Juzgado trabaja activamente, guardándose gran reserva sobre lo actuado.

—Telegráficamente ha sido llamado á Madrid el autor del artículo publicado en el *Diario Mercantil*, de Zaragoza, en el cual se denunciaban trabajos de propaganda separatista hechos por filibusteros filipinos.

—Se ha dictado auto de prisión contra D. José Orriols y D. Tomás Arejola, de la Junta del Centro Filipino; contra D. Francisco Colom, secretario y amigo íntimo del Sr. Morayta, y contra D. Leandro Gonzalez Alcorta,

director de *La Paz*, periódico auto-filibustero que se publica en esta Corte.

Alcorta ha sido catedrático del Instituto de Pinar del Río, es abogado y natural de la provincia de León, y actualmente dirigía el periódico titulado *La Paz*.

El periódico, siempre lleno de dicterios contra las autoridades de Cuba y de elogios para los insurrectos, se denunciaba cada vez que veía la luz pública.

El juez á quien le correspondía de guardia el domingo ya sabía que una de las cosas que tenía que hacer era la denuncia de *La Paz*; ayer mismo, sin ir más lejos, ha sido denunciado el último número.

La Paz estaba escrita en un lenguaje grosero é injurioso.

Su director conservaba en su despacho un retrato iluminado de varios individuos fusilados en Cuba, y al preguntarle el juez quiénes eran aquellas personas, contestó:

—Son cubanos asesinados por los españoles.

Cuenta él que estando en el Instituto de Pinar del Río tuvo que marchar y refugiarse en París, porque al tomar parte en un tribunal de grado de bachiller dijo al examinando que estaba ocupándose en un ejercicio del descubridor del Nuevo Mundo:

—Colón no vino aquí más que guiado por el lucro, y todos los que le acompañaban eran una *cuadrilla de malhechores*, de licenciados de presidio que venían á explotar al país.

Entre sus papeles se han encontrado números de los periódicos separatistas *La República Cubana* y *El Porvenir*, violentas proclamas contra España, en algunas de las cuales se dice que la guerra seguirá aunque aquella se empeñe, si es que tiene algo que empeñar.

También hay una circular impresa, firmada por D. Rafael María de Labra, en la cual se recomienda al periódico *La Paz*.

Gonzalez Alcorta no se ocupa más que del filibusterismo cubano, pues dicese que ha enviado algunas proclamas á Filipinas, pero no han dado resultado.

El Sr. Morayta.

Este célebre paladín de la *benéfica* masonería, presidente del Centro Filipino, va á llegar ó habrá llegado ya á Madrid espontáneamente, según él, ó llamado por el Juzgado, según *La Correspondencia*.

A propósito del Sr. Morayta copiamos del *Heraldo* lo siguiente, que tiene mucha miga:

«Desde Bourgmadame, población francesa cercana á Puigcerdá, telegrafía el Sr. Morayta á *El Imparcial*, *El Liberal*, *La Correspondencia* y *el Heraldo*, protestando contra lo que llama «infame suposición» de que hagan trabajos filibusteros las Asociaciones por él presididas.

El Sr. Morayta dice que á su lado no caben más que españoles incondicionales y que el Oriente español (refiérese el Sr. Morayta á las necedades de la masonería) nunca ha hecho política en Filipinas.

Ahora, como otras veces, consignamos en prueba de imparcialidad las manifestaciones

del antiguo periodista y catedrático, á las que, por nuestra parte, damos asenso sin dificultad alguna. Pero hemos de advertir que ya en varios casos tuvo el *Heraldo* que acoger rectificaciones del Sr. Morayta, y luego vinieron los hechos á confirmar la materia rectificada. Hoy dice el señor Morayta que á su lado no caben filibusteros, sin embargo de lo cual está demostrado que los había, que se le denunció el hecho en una *tenida* de la Orden y que cuatro *maestros* de la logia llegaron á verse en la necesidad de presentar una *plancha* pidiendo la expulsión de los separatistas, la reconstitución del Consejo de la Orden, la suspensión de espectáculos en la *Casa sede* (llaman así al Circulillo de la calle de Relatores) y el cambio de nombre de la Asociación Hispano Filipina. De paso pedían los recurrentes un poco más de limpieza y claridad en las cuentas; pero éste es negocio de los señores masones. ¿quién á nosotros? nos tienen sin el menor cuidado.»

Una plancha.

Por cierto que, á propósito del asunto anterior, recomendamos asimismo la siguiente plancha que publica un periódico catalán y que puede aportar gran luz al Juzgado:

«Este documento esta copiado fielmente de la «Memoria de los trabajos realizados durante el año masónico de 1892-93 por el Gran Consejo del *Gran Oriente Español* y los Cuervos y Talleres de la Federación».

En dicha *Memoria*, y al hablar el Gran Consejo del *Gran Oriente Español* de los trabajos por él realizados en el Archipiélago filipino, se dice lo siguiente, sobre lo cual llamamos la atención de las autoridades:

«Filipinas

Muchos trabajos ha hecho nuestra Federación en el período de esta *Memoria*, tanto para poblar el Archipiélago filipino cuanto en dar á aquellos talleres la solidez que reclama el *Oriente en que radican*. Por fortuna, hábilmente secundado el Gran Consejo por las LLog... de aquellos Wall..., cuyos trabajos podéis apreciar en las Memorias adjuntas, la tarea no ha presentado otras dificultades que las previstas, dado el poderío extraordinario del clericalismo en aquellos valles. Sin embargo á fin de adelantar en lo posible la ejecución de nuestro programa, el Consejo ha oído á eminentes hermanos que residen desde muchos años acá en Filipinas, y á otros naturales de aquellas provincias. Estos instructivos informes, que van unidos al expediente, aconsejan como mejor continuar sin levantar mano los trabajos actuales, sin perjuicio de variar el procedimiento así que lo aconsejen las circunstancias.

No hace, en efecto, mucho tiempo que dejó de funcionar aquel Consejo Regional, y por el procedimiento actual, hemos logrado lo que él no pudo en sus años de gestión. Nada aconseja variar ahora de sistema, aunque, como es sabido, caminemos llevando por norte la reorganización de aquel Regional en el plazo más breve posible.

La Asamblea, en vista del expediente, puede, no obstante, decidir cuáles sean los trabajos que se han de hacer en el año que comienza.»

La *Memoria*, de la cual forma parte el documento anterior, y que obra en poder del *Diario Catalán*, de Barcelona, está garantida con las siguientes firmas, que reproducimos en idéntica forma á la que se hallan en el original:

«El G.º Maest.º, Gr.º Pres.º del Consejo de la Orden
Miguel Morayta,
Pizarro, gr.º 33.»

Por acuerdo del G.º Cons.º,
y en cumplimiento del precepto legal,
el Gr.º Secr.º Gen.º.

Joaquín Ruiz Vergara,
Alvar Fdz, gr.º 33.»

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid 24.—En el espacio de tres días los insurrectos de Cuba han incendiado 30 cafetales y varias plantaciones de azúcar en distintos puntos de la isla. La mayor parte de esas fincas eran propiedad de súbditos franceses.

Ha fallecido á consecuencia de la disenteria el titulado brigadier Rafael Socorro.

—Se ha desmentido oficialmente el rumor de que hubiese pasado la trocha la partida de Quintin Banderas.

—Ayer fondeó en Santander el vapor-correo «Cataluña», procedente de la Habana, trayendo á bordo á los generales Bargés y Ochando, 215 pasajeros, 4 deportados y 2 confinados. Fallecieron en la travesía un soldado y un pasajero.

El general Ochando ha marchado á San Sebastian.

—Un telegrama de Nueva-York confirma la noticia de que los jefes insurrectos residentes en los Estados-Unidos censuran los acuerdos de Máximo Gomez y Maceo relativos á la táctica destructora que siguen en la actual guerra, convencidos de que las recientes órdenes dictadas por los *generalísimos* para que se destruyeran las fincas y sean quemados los ingenios, sobre no reportar ningun beneficio á la causa filibustera, sirven para enajenarle las simpatías.

Los aludidos jefes neoyorquinos no están conformes con el procedimiento de Gomez y Maceo, que creen que con la destrucción de la riqueza cubana se privará de recursos á España.

Madrid 25.—Habana.—Un grupo de 14 guerrilleros al mando de un capitán se encontró en Lomas de Vigía con una pequeña partida insurrecta, cuyos individuos vestían traje de rayadillo como nuestros soldados.

El capitán dió el alto á la partida, contestando ésta que no tiraran, que era la guerrilla Lersundi que iba en su auxilio.

Comprendiendo el capitán que se trataba de una emboscada del enemigo, mandó hacer fuego contra la falsa guerrilla, trabándose entonces una encarnizada lucha, en la que perecieron el referido capitán y dos guerrilleros.

El enemigo tuvo muchas bajas y púsose en dispersion obligado por la enérgica y decidida acometida del resto de nuestra guerrilla.

Madrid 25.—Son muy comentados en los círculos políticos los propósitos que se atribuyen al general Weyler de suspender la zafra en Cuba.

Preguntado un ministro acerca de esta cuestión se ha limitado á contestar que el Gobierno no tiene noticia oficial del asunto.

Acerca de esto se hacia notar que es esta una guerra especial, pues así los leales como los insurrectos procuran mutuamente quitarse recursos.

Todos los periódicos de la Habana comentan el bando, diciendo que ha causado profunda sensación: la mayoría cree que debieran hacerse excepciones en las disposiciones que contiene.

El marqués de Apezteguía ha dicho que, según los casos, quizá sea conveniente el bando, pero siempre con restricciones.

—El señor Montero Rios ha recibido una carta del señor Sagasta aprobando la conducta seguida por la minoría liberal en el Senado y diciendo que es altamente patriótico hermanar los intereses generales del país con los particulares de las empresas ferroviarias, pues así será posible encontrar recursos con que hacer frente á las necesidades que en Cuba se imponen con irresistible imperio.

—En la plaza del Dos de Mayo han sido dete-

nidos esta mañana por la policia dos individuos que se cree están complicados en los manejos filibusteros descubiertos en esta Corte.

—Cerca de Ceiba Mocha, á unos 24 kilómetros de la Habana, los rebeldes han hecho descarrilar un tren por medio de la dinamita. No han habido desgracias.

—El diputado señor Santos Guzman apoyará mañana una proposición de ley para que se concedan auxilios á los hacendados de Cuba.

Madrid 25.—Se ha dispuesto la creación de un batallón de infantería de marina compuesto de mil plazas, que prestará servicio en el archipiélago filipino.

Madrid 25.—Telegrafian de Cádiz que á bordo del vapor «Alfonso XII» han partido, con rumbo á Cuba, 2.000 individuos entre jefes, oficiales, clases y soldados.

Despidieron las autoridades y el general Fernandez Roda, presenciando el embarque desde los muelles numeroso público.

Dieronse vivas á España, á Cuba española y á la Regente, siendo de notar que á pesar de estar en Cádiz la mayor parte de las familias de los expedicionarios no ha ocurrido ni una sola deserción.

Madrid 25.—El general Ochando que se encuentra actualmente en San Sebastian ha sido interrogado por un periodista, manifestándose muy reservado sobre los motivos que le obligaron á regresar á la Península.

Manifestó que nada piensa decir sobre ello hasta que haya hablado con la Regente y el ministro de la Guerra, pero que las dificultades que encontró en el desempeño de sus funciones no partieron del general Weyler sino de otras personas.

Ha dicho el citado General que lo que conviene es impedir que Maceo salga de la provincia de Pinar del Rio así como que se le unan otras partidas, y que los insurrectos tienen 30.000 hombres armados.

Dijo también que el estado sanitario de las tropas es excelente, y que la muerte de los cabecillas Zayas y Calixto Garcia han producido un gran abatimiento en las filas de los rebeldes.

GACETILLA.

Siempre habíamos creído que el gran enemigo de la Religión y de la sociedad es la masonería, pero si alguna duda se pudiera tener de esa verdad, ahí tenemos los sucesos últimamente realizados con las detenciones que ha hecho el gobierno español de conspicuos masones, complicados en la conspiración que se tramaba en Filipinas y hasta con la guerra de Cuba y las sonadas de dentro la Península, cuyos hechos manifiestan claramente que la masonería se propone hacer en España lo que ha hecho en otras naciones, arruinarla y establecer sobre sus ruinas el imperio de Satanás.

El Sr. Reparaz, distinguido colaborador del «Heraldo de Madrid», ha publicado en este periódico un notable estudio acerca de la influencia de la masonería en las guerras cubanas.

Fuera de la novedad de que los periódicos liberales se vean obligados á reconocer lo que en este asunto siempre hemos dicho y estamos diciendo los católicos, el trabajo del Sr. Reparaz merece aplausos por la sinceridad y buen criterio con que está hecho, y de que son prueba los siguientes párrafos:

«No les han faltado á los Gobiernos españoles avisos de lo peligrosas que eran las sociedades secretas y algunas públicas en Cuba; pero estos avisos, como tantos otros, se perdieron en la vaciedad inmensa de nuestros

supuestos estadistas. Las logias han tenido espacio y libertad para preparar la guerra á sus anchas, dividiendo á los peninsulares y embaucando á muchos, aprovechando la ignorancia de los guajiros y la de las autoridades. Asi han podido suceder ciertas cosas que nadie se explica hoy, pero que alguien se encargará de explicar mañana.

»Entonces se verá, con escándalo de todos los buenos españoles, que las enseñanzas de lo pasado de nada han servido.»

El periódico republicano *La Voz Montañesa* de Santander, en un artículo que huele á laborantismo puro, dice: que si hay separatistas la culpa la tienen los frailes.

Decir esto cuando acaba de verse que masones, republicanos y protestantes han promovido los asquerosos y antipatrióticos escándalos de Zaragoza y de Valencia, es el colmo de la estupidez ó el mayor de los cinismos.

El laborantismo de ciertos periódicos republicanos es tan manifiesto, que causa verdadera sorpresa lo toleren las autoridades.

Nación alguna toleraría que dentro de ella, se trabajara por la causa de sus enemigos de modo tan descarado como en España se trabaja.

Los ataques que varios periódicos republicanos dirigen actualmente á las ordenes religiosas, se encaminan á hacer el juego á los enemigos de España.

Nadie como los frailes han defendido y defienden los intereses de España en nuestras colonias, habiendo algunas como Filipinas en la que, según confesión de los mismos liberales, merced á los frailes se conserva leal á nuestra nación.

Pedir que los religiosos sean arrojados de las colonias, es pedir que éstas dejen de ser españolas.

Demasiado lo saben los periódicos republicanos y por eso lo piden, porque tienen que obedecer las ordenes de las lógicas aunque la patria perezca.

¡Y luego pretenden engañar al pueblo hablando de patriotismo!

El beso de Judas se repite actualmente corregido y aumentado.

Relación de los Jurados que deben constituirse en Tribunal para la vista de las causas señaladas para el cuatrimestre próximo.

Cabezas de familia

D. Ricardo de la plaza González.—D. José Codina Cardona.—D. Jesus María Sobrido.—D. Marcos Pons Goñalóns.—D. Salvador Noguera Guilloch.—D. Joaquín Morro Juan.—D. Rafael Gelabert Belloch.—D. Ramón Martínez Quevedo.—Gabriel Petrus Carreras.—D. Juan Llaneras Taltavull.—D. Guillermo Camps Morillo.—D. Rafael Coll Quintana.—D. Rafael Timoner Mercadal.—D. Juan Juanico Sintés.—D. Antonio Tuduri Sturla.—D. Juan Mercadal Timoner.—D. Antonio Pons Grau.—D. Guillermo Pons Tudurí.—D. Miguel Caimaris Mezquida.—D. José Escudero Manent.

Capacidades.

D. Antonio Villalonga Pons.—D. Bartolomé Villalonga Carreras.—D. Juan J. Rodríguez Femenias.—D. Manuel Carreras Moreno.—Don Nicolás Anglada Bonet.—D. Francisco Oleo Faner.—D. Juan Castell Vinent.—D. Guillermo Coll Pons.—D. Miguel Pons Pons.—D. Cristóbal Acorta Ortiz.—D. Jaime Lluch Petrus.—D. Bernardo Cabot Seguí.—D. Juan Pedro Serra.—D. Juan de los Ríos Cardona.—Don Juan Comila Barber.—

D. Guillermo Fábregas MasPOCH.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco Villalonga Pons.—D. Manuel Buils Mercadal.—D. Jaime Anglada Florit.—D. Andrés Corantí Carreras.

Capacidades

D. Jaime Huguet Sintés.—D. Tudurí Lliñá.

Prevenido por la Dirección General del Tesoro público en virtud de la Circular de Guerra fecha 11 del actual se admitan hasta las cuatro y media de la tarde del día 31 del corriente, las redenciones á metálico de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, lo que hace público el Delegado de Hacienda para conocimiento de los que se hallan comprendidos en la disposición citada y quieran hacer uso del beneficio que se les otorga.

Sin embargo de ese anuncio que publica el Sr. Delegado de Hacienda, recordarán nuestros lectores que esa fecha fué hasta el 22 de Septiembre por el Capitan General de la Provincia, haciendo uso de las facultades que le concede la ley.

Agradecemos al Sr. Presidente de la Diputación Provincial D. Alejandro Rosselló, el ejemplar de la lista de los electores del censo rectificado de 1896 correspondiente á esta ciudad, que con atento B. L. M. se ha servido remitirnos. Este distrito electoral comprende cinco secciones y consta de 2111 electores.

Con el vapor correo último regresó á esta, nuestro amigo el Rdo. D. Federico Pareja Pbro. Dámosle la bienvenida.

Estos días pasados han ocurrido en Mahon dos sensibles desgracias. Estando dirigiendo una maniobra en la cubierta de la fragata «Mendez Nuñez» el antiguo y conocido contra maestre D. Antonio Moll, cuando faltándole el punto de apoyo cayó al fondo del departamento de las calderas con tan mala suerte que falleció á los pocos minutos, sin que pudieran aprovecharse los socorros que rápidamente se le prestaron.

En aguas de cala Padera fué hallado el martes el cadáver del guarda consumos y el de su hija que perecieron ahogados en dichas inmediaciones cuando se desencadenó la terrible tormenta del jueves último. Dios se haya apiadado de las almas de estos infelices.

La temperatura ha descendido notablemente en esta ciudad, siendo impropia del mes de Agosto.

En la imprenta de EL VIGIA se ha puesto á la venta un librito de pocas páginas conteniendo unos bonitos versos contra el espiritismo ó sea un *Glòsat fet amb sa sana intenció de treura s'asa d'es cap á n' es Doctó Antoni, apostol de s'esperitisme en Alayó, y á n' es qui li van en torn, per un alaarench qui no té pels á sa llen-go.* Este librito pone de cuerpo presente á nuestros apóstoles que en reuniones y cafés exhiben su oratoria espiritista como si fueran regeneradores de nuestros actuales tiempos, no causando mas que risa á cuantos oyen sus majaderías. Precio del librito diez centimos de peseta.

Un periódico da la voz de alerta al público en general referente á las monedas de 2 pesetas del busto de Alfonso XII y XIII que

circulan, cuyas son de plata, pero falsas por no ser acuñadas en la casa de Moneda; estas se distinguen de las legítimas por ser algo mas pequeña y de acuñación borrosa.

Escriben de San Luis.

Solemísimos fueron los cultos que el martes se dedicaron en esta Iglesia Parroquial, al glorioso Patron de este pueblo, San Luis. La Misa celebrada á las siete y media estuvo muy concurrida, acercándose á la Sagrada Mesa un buen número de fervorosas almas, devotas del Santo Rey. Ataviado el Altar Mayor con los mejores adornos que la Iglesia posee, cantóse á las diez solemne Misa á tres voces, interpretándose los *Kiries Gloria* y *Credo* de Rossi, *Sánctus* y *Agnus Dei* de Eslava y Benedictus de Hernández. Fué celebrante nuestro celoso Ecnómico Rdo. Sr. D. Cristóbal Timoner, Pbro., asistiéndole los Rdos. Sres. Pons y Marqués. En el ofertorio panegirizó las glorias de San Luis, con la elocuencia y sencillez que le caracterizan, el Rdo. D. Ambrosio Carabó. Pbro. Por la tarde despues de solemnes Visperas y del canto de una preciosa composición religiosa con acompañamiento de Harmonium y violin, organizóse lucida procesión á la que asistió numeroso concurso de fieles, cantándose el *Iste Confesor* y llevando la veneranda Reliquia del Santo el Rdo. Sr. Ecnómico. De regreso á la Iglesia entonóse el «*Tedeum*» mientras que el pueblo adoraba la Santa Reliquia. Dióse luego principio á la novena, hermoso trabajo de una entusiasta admiradora del Santo, con Padres. Nuestros cantados. ¡Dignese el Señor premiar abundantemente el celo desplegado por nuestro digno Ecnómico, Rdo. Sr. Timoner y demás Clero Parroquial; no menos que á todos los Rdos. Sres. sacerdotes y demás que en tal festividad tomaron alguna parte!

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 29.—3 m.

Dicen de Barcelona que han ingresado en las cárceles de Montjuich tres nuevas cuerdas de presos.

Cartas de Manila dicen que el general Blanco ha detenido á 400 indios.

Barcelona 28 de Agosto.—7'40 n.

Interior 64'87
Exterior 77'02.
Cubas, 72'00
Nortes, 27'40.
Orenses, 37'50
Libras, 29'95

Sótano

Hay uno de buenas condiciones para alquilar. Para su ajuste dirigirse á D. José Monjo cafetin de la calle de José M.^a Quadrado.



NOTICIAS

Con motivo de la angustiosa situación en que se hallan los pueblos de Sevilla, el Gobernador ha escrito una circular dictando las disposiciones que deben adoptar los alcaldes para evitar que la crisis obrera adquiera dolorosas proporciones.

Dispone que se constituyan juntas locales y se forme un padrón de los vecinos trabajadores que dependan del jornal diario; que se abra una suscripción popular, cuyos productos se destinen a sostener cocinas económicas, y que se estudien, con objeto de despacharlos, expedientes a fin de realizar cuantas obras permita la legislación vigente para facilitar trabajo a la clase obrera.

Dicta además otras varias disposiciones encaminadas al mismo objeto.

Encarga también el Gobernador a los alcaldes que si aprovechando lo calamitoso de la situación hubiera quien provocase desórdenes, se repriman con energía, para lo cual no les faltará el apoyo del Gobierno.

Comunican a *El Imparcial* desde Barcelona que se hallan presas a consecuencia del último atentado Teresa Claramunt Creus, de treinta y cuatro años, oradora exaltada y esposa del supuesto sectario Antonio Guri; Elisa Malaber Domingo, de cuarenta años, casada, que según parece llevaba la comida a la cárcel a los anteriores; María Culellas Carcelle, de treinta y ocho años, casada con el anarquista Buve, encerrado en Monjuich; Angela Valla Climen, de treinta y ocho años, viuda de Pallás; Asunción Balibe Vila, de treinta y un años, soltera, amiga del anarquista apodado *Chiquillo*, que está preso; Cayatana Griño Llevadet, de treinta y nueve años, viuda de un anarquista que falleció en la cárcel después de la catástrofe del Liceo; Teresa Mauri Sole, de treinta y cinco años, casada con un supuesto anarquista recientemente detenido; Francisca Saponas Miró de cuarenta y cinco años, viuda del furibundo anarquista Borrás y amiga del anarquista Tomás Scheri, también preso, y Salud Borrás Saponas, de diez y ocho años, hija de la anterior, soltera, y amiga del anarquista Luis Mas.

La salud de las tropas

Los partes oficiales últimamente recibidos acusan las siguientes cifras durante el mes de Julio:

Ingresados en los hospitales militares por enfermedades de todas clases y por lesiones, 6.538 individuos.

Salieron curados, 5.249.

Fallecieron, 439.

Quedan en tratamiento del mes de Julio y de los anteriores 9.625.

Enfermos del vómito hay 1.279.

Han muerto 640.

Se hallan convalecientes 320.

Los heridos que hay en los hospitales son 1.214

Curados en Julio, 185.

Fallecidos, 199.

Toledo 19.—En nuestro templo Primado se ha llevado a cabo un importante robo. La Virgen del Sagrario, cuya imagen está colocada en el presbiterio, ha sido despojada de los pendientes, pulseras y anillos, joyas todas de incalculable valor, que le había regalado el Cardenal Mendoza.

El hecho ha producido gran sensación en todas las clases sociales.

Hace pocos días que el canónigo de Jerez D. Salvador Rendón y Palomina, entregó a un joven la cantidad de 1,500 pesetas para él y sus dos hermanos, restitución que hacia un penitente que había cobrado demás al padre de los referidos jóvenes.

AGUAS AZOADAS. Privilegio Aviles

PELAYO 3.—BARCELONA.

DOCTOR D. EDUARDO BERTRAN RUBIO:
Barcelona.

De un notable trabajo acerca de la *medicación nitrogenada por las aguas azoadas artificialmente*, publicado en 1888 por el Dr. E. Bertran Rubio, extractamos los siguientes párrafos.

Todos los que se han tomado la pena de estudiar los efectos del ázoe sobre la economía del hombre sano están de acuerdo en admitir que el agua que, natural ó artificialmente, contiene cierta cantidad de ázoe en disolución, obra como bebida insípida, enteramente potable, ligera, que calma la sed; que lejos de encharcarse en el estómago, facilita y regulariza la digestión y despierta el apetito; hace más libres la respiración y la circulación; disminuye un tanto la frecuencia de las contracciones cardíacas; amengua algo la tensión arterial (según se comprueba por el esfigmógrafo); produce una sensación íntima, general, de bienestar, y activa ligeramente la secreción urinaria.

Ya se sobrentiende que la intensidad y la persistencia de los efectos apuntados se hallan subordinadas y son proporcionales a la cantidad de nitrógeno disuelto, a la dosis de agua ingerida, y al mayor ó menor número de días que se persista en el ensayo.—Si éste se prolonga durante algún tiempo, se ve mejorar la nutrición, y el sujeto sometido al experimento aumenta perceptiblemente de peso.

Pasaré por alto lo que se refiera al histerismo, al *neuresismo* y a la glicosuria, pues es poco lo que he podido estudiar tocante a la acción del ázoe en estas enfermedades, sin que por esto se entienda que ponga en duda los resultados obtenidos por respetables prácticos.

Más acentuados, más constantes me parecen los efectos conseguidos en el tratamiento de diversas afecciones gástricas y gastro-depáticas; y de entre ellas en las diferentes formas de dispepsias, ya dolorosas, ya convulsivas, ya inflamatorias. Aquí la acción sedante del agua azoada juega su papel propio, y como en el grupo de las dispepsias caracterizado por la inflamación de la mucosa estomacal, (ora tenga un proceso histológico epitelial, ora parenquinoso), la hiperemia y la congestión han de figurar por mucho, compréndese bien que el efecto del ázoe sobre la circulación, pueda utilizarse con indisputables ventajas terapéuticas.

Las enfermedades del aparato respiratorio son las que mayor contingente clínico han suministrado siempre a los establecimientos de aguas azoadas, así naturales como artificiales, y de aquellos procesos patológicos, dicho se está que son los crónicos lo que casi exclusivamente se tratan en balnearios como Panticosa, Urberuaga, etc.

(Continuará).

TIJERAS

Las hay en esta imprenta de 7, 6 1/2, 6, 5 1/2, 5, 4 1/2 y 4 pulgadas. Garantidas por su perfección y duraderas, precios económicos.

Práctica de los nueve oficios del Corazon de Jesús por el P. Luis Fiter

Véndese a dos reales el ejemplar en la imprenta de este periódico.

Heroica defensa de Ciudadela de Menorca

CONTRA LA INVASION SARRACENA EN EL AÑO DE LA DESGRACIA 1558,
POR UN CIUDADELANO

Se halla de venta en la imprenta de *El Vigia* a 10 céns. el ejemplar.

ANUNCIOS

DEVOTO NOVENARIO

A LA

REINA DE LOS CIELOS

EN EL MISTERIO

DE SU GLORIOSA ASUNCION

POR

D. Félix Sardá y Salvany, Pbro.

Se halla de venta en esta imprenta a 20 céns. pe pta. el ejemplar.

Meditacions

EN QUE SE HA DE EXERCITAR EL DEVOT CRISTIÀ

CUAND FA ELS PASSOS DEL

VIA-CRUCIS

Se vende en esta imprenta a 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Para vender ó alquilar

Lo está una casa recién construida situada en el paseo de San Nicolás en el trozo denominado *Els Trabuchs*. Para informes dirigirse a D. Bartolomé Bagur.

Per fe gana

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent, per N' ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: *Pròlech*.—*Còros*.—*Glosat*.—*Un bon homo*.—*Cansos de fandango*.—*Carta d' un mahonès*.—*Vòts*.—*En Jordi Busques*.—*Clases pasivas*, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

Adelante sobre el terreno católico!

por Miriam, ó sea segunda parte del folleto; *Firmes!* por el mismo autor.—Primera versión española del francés.—En 4.º 75 céns. en rústica.

!!!Ocasión!!!

Se vende un carro con su toldo en buen uso y un mulo con arreos. Informará D. Bartolomé Bagur.

El clero y la política

ó la participación del clero en la política, por D. Domingo Benigno Cruz, dean.—Memoria premiada por la Universidad de Chile. en 50 céns. rústica.

Fes de vida

Véndense en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS, a cargo de Rafael Massanet, calle de José M. Quadrado 40.